

MIDIS convoca a municipalidades a participar en Premio Sello Municipal

• Premio Sello Municipal reconoce el compromiso de los gobiernos locales con la mejora de los servicios públicos.

El Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis) convocó a 1,573 municipalidades distritales de las zonas más vulnerables del país a participar en la tercera edición del Sello Municipal. En esta versión se incluye dos premios: Premio al Desempeño y Premio a la Buena Práctica.

Los gobiernos locales pueden inscribirse **hasta el 15 de febrero** y tener la oportunidad de ser reconocidos por el Midis y la población en su esfuerzo por mejorar la calidad de vida de las personas con menos oportunidades.

El Premio al Desempeño del Sello Municipal destaca a las municipalidades que promueven el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, que fomentan la inclusión económica de la ciudadanía y revaloran a los adultos mayores.

Actualmente hay 415 gobiernos locales aptos para competir en el Premio a la Buena Práctica, que reconoce y difunde las soluciones e innovaciones para reforzar la gestión, producción y entrega de eficientes servicios públicos.

El Sello Municipal cuenta con la participación estratégica del Ministerio de Salud, Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento, Ministerio de Agricultura y Riego, Ministerio de Cultura y el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec).

Así también del Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci) y los programas sociales del Midis: Qali Warma, Pensión 65 y el Programa de Complementación Alimentaria (PCA).

El Midis invoca a la población y a las organizaciones sociales y civiles a fomentar la participación de las municipalidades en el Sello Municipal, pues finalmente son ellos los beneficiados de contar con buenos servicios públicos.

Lima, 25 de enero de 2018
Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social